



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



**AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y
AEROPORTUARIOS - AEROSTAR S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2011.**

DIRECCION: Calle B N31-38 entre San Gabriel y Mariana de Jesús, sector Hospital Metropolitano. Tercer Piso
TELEFONOS: (02) 2924-118 / (02) 2269-100 / (02) 2263-827
E-MAIL: auditores@batallas.com.ec
Quito, Ecuador.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los Señores Accionistas de:

AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROSPORTUARIOS - AEROSTAR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 05 de Mayo de 2011 por otro auditor, el mismo que contiene una opinión con salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

- a -

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Salvedad

6. La Compañía en la unidad de negocio Servicio a Bordo (SAB) para la determinación del costo de ventas mantiene un control, el cual se realiza por diferencia de inventarios. No ha implementado un sistema de control permanente, consecuencia del procedimiento se registran los ajustes contables en base a las existencias de la toma física de inventarios que se efectúa mensualmente para el cierre del período.

Opinión

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, excepto por el párrafo 6 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS - AEROSTAR S.A.** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

- b -





Asunto de énfasis

8. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2011 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas, los que han sido preparados siguiendo los procedimientos de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CIA. LTDA.
Firma miembro de **INPACT INTERNATIONAL ENGLAND**
RNAE 456

Ing. Augusto Batallas P.
Gerente General
RNCPA No. 27.765

Quito, Ecuador
17 de Abril de 2012



AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	Al 31/12/11	Al 31/12/10	Al 1/01/2010
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	685.269	1.100.528	669.504
Cuentas por cobrar comerciales (neto)	8	1.045.571	339.131	1.121.028
Impuestos corrientes	14	51.467	56.327	199.809
Otras cuentas por cobrar	8	153.378	56.303	45.902
Inventarios	9	360.505	246.734	189.117
Gastos pagados por anticipado		22.290	15.939	16.948
Otros activos corrientes	10	4.005	9.457	82.776
Total activos corrientes		2.322.484	1.824.419	2.325.084
Activos no corrientes				
Impuesto a la renta diferido	11	9.029	6.212	4.044
Propiedad, Planta y Equipo	12	550.100	357.862	348.619
Inversiones en acciones		-	-	3.000
Total activos no corrientes		559.128	364.074	355.663
Total activos		2.881.612	2.188.493	2.680.747
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales	13	359.141	285.413	282.026
Impuestos por pagar	14	165.490	2.407	214.299
Gastos acumulados por pagar	15	61.620	14.601	68.925
Otras cuentas por pagar		21.582	12.590	24.191
Total pasivos corrientes		607.833	315.011	589.440
Pasivos no corrientes				
Provisiones por beneficios a empleados	16	46.479	32.388	20.297
Cuentas por pagar largo plazo	17	544.294	544.294	544.294
Total pasivos no corrientes		590.773	576.682	564.591
Total pasivos		1.198.606	891.693	1.154.031
Patrimonio				
Capital social	18	88.000	88.000	88.000
Reservas		1.231.792	1.231.792	966.557
Resultados acumulados		(61.838)	-	-
Efectos NIIF por primera vez	6	(2.459)	(2.459)	(2.459)
Resultado del ejercicio		427.511	(20.534)	474.618
Total Patrimonio		1.683.006	1.296.800	1.526.716
Total Pasivos y Patrimonio		2.881.612	2.188.493	2.680.747

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar
Contador General
Registro No. 17-2019

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2011	2010
Ingresos por ventas		5.129.111	3.756.075
Costo de productos vendidos		3.510.576	3.141.820
Utilidad Bruta	19	1.618.534	614.255
Gastos de administración y comercialización	20	663.008	399.264
Gasto de personal	20	424.154	218.934
Depreciación		52.350	35.400
Otros egresos e ingresos, neto		66.826	9.479
Utilidad operacional		545.848	(29.865)
Gasto por intereses		-	351
Ingresos financieros		34.286	9.683
Utilidad antes del impuesto a la renta y participación		580.134	(20.534)
Participación trabajadores	15	17.651	-
Impuesto a la renta	14	134.973	-
Utilidad neta y resultado integral del año		427.511	(20.534)
Utilidad por acción básica	18	97	(5)

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar
Contador General
Registro No. 17-2019

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas		Resultados acumulados			Total
		Legal	Facultativa	Resultados años anteriores	Efectos NIIF por primera vez	Resultado del Ejercicio	
Saldo al 1 de enero de 2010	88.000	19.000	947.557	474.618	(2.459)	-	1.526.716
Resolución de junta de accionistas 2010:							
Transferencia reserva legal y facultativa	-	25.000	230.000	(255.000)	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(219.618)	-	-	(219.618)
Devolución aporte ISSFA	-	-	10.235	-	-	-	10.235
Efectos NIIF fecha de transición	-	-	-	-	-	(14.816)	(14.816)
Pérdida / Utilidad del ejercicio 2010	-	-	-	-	-	(5.718)	(5.718)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	88.000	44.000	1.187.792	-	(2.459)	(20.534)	1.296.799
Resolución de junta de accionistas 2011:							
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	(20.534)	-	20.534	-
Otros movimientos	-	-	-	(41.304)	-	-	(41.304)
Pérdida / Utilidad del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	427.511	427.511
Saldo al 31 de diciembre de 2011	88.000	44.000	1.187.792	(61.838)	(2.459)	427.511	1.683.006

(1) Ver Nota No. 6 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrin
Gerente General

Dr. Jorge Salazar
Contador General
Registro No. 17-2019

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2.011	2.010
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION			
Efectivo provisto por (utilizado en) clientes		4.320.906	4.597.612
Efectivo utilizado en proveedores y contratistas		(4.646.330)	(3.296.009)
Efectivo utilizado en empleados		125.469	(330.905)
Efectivo provisto por (utilizado en) otros		97.863	(64.550)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	22	<u>(102.093)</u>	<u>906.148</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION			
Efectivo utilizado en la compra de activos fijos, neto	12	(270.964)	(77.132)
Utilidad en venta de activos fijos		-	
Efectivo utilizado en incremento de inversiones			
Efectivo utilizado en otros		(898)	(397.993)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(271.862)</u>	<u>(475.125)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo utilizado en distribución de utilidades		-	
Efectivo utilizado en distribución excedentes de efectivo		-	
Efectivo provisto de préstamos bancarios		-	
Efectivo utilizado en otros		(41.304)	
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(41.304)</u>	-
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(415.258)	431.024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	7	1.100.528	669.504
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	7	<u>685.270</u>	<u>1.100.528</u>

Tnte. Gral. (P) Rodrigo Jarrín
Gerente General

Dr. Jorge Salazar
Contador General
Registro No. 17-2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general

Constitución

La compañía Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios Aerostar compañía limitada fue constituida en el Ecuador el 8 de agosto de 1995 con un capital inicial de dos millones de sucres, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del mismo año como compañía de responsabilidad limitada.

Mediante escritura del 5 de junio de 1996 se realiza un aumento de capital a 45 millones de sucres y reforma de estatutos de la compañía y el 21 de enero de 1998 se reforman los estatutos sociales de la compañía.

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1999 y mediante escritura pública del 26 de junio del 2000 se adoptan nuevos estatutos y se transforma la compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima con el nombre de Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios Aerostar S.A., con una duración de cincuenta años y un capital social de mil ochocientos dólares (US\$ 1.800) dividido en noventa acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una. Su domicilio principal es en el ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

De conformidad con la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2001, el 15 de febrero de 2002, se suscribió el primer aumento de capital en la cantidad de diecinueve mil dólares (US\$ 19.000) mediante la capitalización de utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2001 y la reforma de estatutos. Con este incremento el capital social es de veinte mil ochocientos dólares (US\$ 20.800) dividido en cuarenta acciones ordinarias nominativas de venta dólares cada una.

Mediante escritura del 26 de septiembre del 2005 se amplía el objeto social y se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 19 de julio de 2007 y mediante escritura pública del 2 de agosto de 2007 se realiza el segundo aumento de capital por diecisiete mil doscientos dólares (US\$ 17.200) totalizando un capital social de treinta y ocho mil dólares y se procede también a la reforma de los estatutos.

Finalmente, mediante escritura pública del 8 de julio de 2009 en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2009 se reforman los estatutos y se incrementa el capital social de la compañía en cincuenta mil dólares mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008 alcanzando un capital social de ochenta y ocho mil dólares (US\$ 88.000) dividido en cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

Operaciones

En la actualidad, Aerostar cuenta con tres unidades de negocios: venta de combustibles, venta de productos criogénicos y venta de servicios de catering. El servicio de catering conocido comercialmente como Servicio a Bordo SAB pasó a formar parte de las actividades de Aerostar a partir del 1 de septiembre de 2007 luego de la firma de un contrato de comodato entre la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE y Aerostar.

2. Bases de la presentación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

A partir del 1 de enero del 2011, los estados financieros individuales de la compañía fueron preparados de conformidad con las NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Las NIIF utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Para la Compañía, éstos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en la preparación de estos estados financieros.

En la nota 6 a los estados financieros, se provee una explicación de los efectos que la adopción de NIIF tuvo sobre el estado de situación financiera consolidado de apertura al 1 de enero del 2010 y sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo previamente reportados por la Compañía al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, los cuales fueron considerados como los principios contables generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), tal como se define en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, para la presentación de los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

2.3 Cambios en políticas contables

Como parte del análisis y evaluación efectuado a las cifras de los Estados Financieros se adoptó por parte de la administración incorporar y adoptar como parte de sus políticas referentes a la NIC 19 el cálculo de las provisiones actuariales.

2.4 Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Propiedad, Planta y equipo

La Propiedad, planta y equipo se contabiliza por su coste histórico menos la amortización. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El costo también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de Propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir hacia la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La amortización de los activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

<input type="checkbox"/> Instalaciones	10 años
<input type="checkbox"/> Maquinaria	10, 5, y 8 años
<input type="checkbox"/> Vehículos	3 años
<input type="checkbox"/> Mobiliario, accesorios y equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

3.3 Activos intangibles

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la compañía se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.
- Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.
- Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.
- Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los tres años.

3.4 Deterioro de los activos

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo la Plusvalía o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias

indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Activos a costo amortizado

La compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

3.5 Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

3.6 Cuentas por cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

3.7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.8 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

3.9 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Clasificación de activos financieros

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no tienen cotización bursátil. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. Las partidas con vencimiento mayor a 12 meses se clasifican como activos no corrientes.

En esta categoría la Compañía registra obligaciones financieras, cuentas por cobrar, otros deudores y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el período que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de las cuentas por cobrar, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la Compañía.

Valoración de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo.

Reconocimiento inicial: Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios

en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Valorización posterior: Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

3.11 Impuesto a la renta

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por

pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2010: 25%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

3.13 Beneficios a los empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La Compañía reconoce una provisión para jubilación equivalente al valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos a la fecha del balance, calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado e hipótesis actuariales sobre factores de decremento del plan por muerte, invalidez y rotación de los trabajadores. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

El valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de títulos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano.

Los costos esperados de la bonificación por desahucio se devengan durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para la provisión para jubilación. Esta obligación se actualiza anualmente por estudios realizados por actuarios independientes calificados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Venta de servicios

La compañía brinda servicios de catering conocido comercialmente como servicio a bordo SAB. Para las ventas de servicios, los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

3.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4. Gestión del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Gerente General, y Gerente Financiero, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de este riesgo es periódicamente analizada por la Dirección y Gerencia Financiera.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General y la Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los valores de los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son equivalente al valor razonable a esa fecha.

5. Estimaciones y juicios contables

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una

estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Vida útil de propiedades, planta y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó la vida útil de los bienes que conforman el grupo de maquinaria en función de su aprovechamiento.

6. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Aplicación de NIIF 1

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Aerostar S.A, pertenecientes al segundo grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Hasta el año terminado en el 2010 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha. De acuerdo a la NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anterior ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

Exenciones en la aplicación de otras NIIF elegida por la Compañía

Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la compañía:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1.314.074	1.529.175
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Reconocimiento de obligaciones por beneficios definidos (1)	(12.091)	(20.297)
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	2.168	4.044
Reconocimiento de intereses implícitos (3)	(4.893)	13.319
<i>Corrección de errores de años anteriores:</i>		
Regulación de cuentas por pagar		476
Subtotal	<u>(14.816)</u>	<u>(2.459)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	1.296.463	1.526.716

Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

	<u>2010</u>
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado	
Previamente	(5.718)
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>	
Incremento en el gasto por beneficios definidos (1)	(12.091)
Reconocimiento gasto por impuestos diferidos (2)	2.168
Registro de intereses implícitos (3)	(4.893)
Subtotal	(14.816)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	(20.534)

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal y desahucio para todos sus empleados.
- (2) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$4.404 y US\$6.211,92, respectivamente, un incremento (disminución) de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento en el gasto por impuestos diferidos del año 2010 por US\$2.168.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31,	Enero 1,
	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Provisión de jubilación patronal (i)	25.883	<u>16.850</u>
Total	<u>25.883</u>	<u>16.850</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	24%	24%
Pasivo por impuestos diferidos	<u>6.212,</u>	<u>4.404</u>

- i) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía reconoció una provisión para jubilación patronal y desahucio de todos sus empleados, siendo el 100% menor de 10 años bajo relación de dependencia.

- (3) **Reconocimiento de intereses implícitos:** La administración ha decidido estimar los respectivos intereses implícitos con una tasa del 10%, sobre aquellas deudas pendientes de pago a largo plazo, así es el caso del valor por pagar de US\$ 67.940 (Fondos propios Taura).

Existe un valor de US\$ 13.318,58 originado desde la fecha de apertura de los estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre de 2009, sin embargo el saldo ha ido disminuyendo gradualmente como parte de reconocimiento de los efectos en resultados correspondiente a cada uno de los periodos transcurridos al 31 de diciembre de 2010 y 2011, así: US\$ 4.421 (2011), US\$ 4.893 (2010).

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Caja	5.922	4.592	4.387
Inversiones temporales	496.523	655.002	
Depósitos en cuentas corrientes:			
Locales	182.824	440.934	665.117
Total	685.269	1.100.528	669.504

Inversiones temporales.- Al 31 de Diciembre de 2011 las inversiones temporales comprenden a certificados de depósito a plazo, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Valor	Fecha emisión	Fecha de vencimiento	tasa anual
Banco del Pacífico	101.229	18-nov-11	17-ene-12	3,75%
Banco del Pacífico	208.590	04-nov-11	13-ene-12	4,40%
Banco Rumiñahui	186.704	21-nov-11	23-ene-12	4,75%
Total	496.523			

Depósitos en Cuentas Corrientes Locales. - Corresponde a efectivo disponible que no devenga intereses.

8. Cuentas por cobrar

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Cientes comerciales	1.092.387	375.964	1.154.827
Anticipos entregados	95.993	55.543	-
Otros	57.385	760	45.902
Provisión para cuentas dudosas	(46.816)	(36.833)	(33.799)
Total	1.198.949	395.434	1.166.930

Al 31 de diciembre de 2011 un detalle de la antigüedad de la cartera es el siguiente:

	Locales
Por vencer:	1.016.372
Vencido:	
Hasta 30 días	29.156
De 31 a 60 días	2.436
De 61 a 120 días	259
De 121 a 365 días	16.367
Más de 365 días	<u>27.797</u>
Total	<u>1.092.387</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
Saldos al comienzo del año	36.833	33.799
Provisión del año	9.983	3.759
Castigos	=	(725)
Saldos al fin del año	<u>46.816</u>	<u>36.833</u>

9. Inventarios

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Existencia materias primas SAB	149.393	126.652	118.981
Producto terminado SAB	481	1.748	-
Existencias planta Criogénica	172.928	101.625	62.784
Repuestos y combustibles	10.895	11.800	7.352
Existencias de menaje	26.808	4.909	-
Total	<u>360.505</u>	<u>246.734</u>	<u>189.117</u>

Existencias materias primas SAB.- Los inventarios de la planta catering están constituidos por ítems, víveres, carnes, pollos, embutidos, mariscos, lácteos, verduras y legumbres, frutas, material de limpieza, material de despacho, bebidas y refrescos, licores y utensilios de cocina

Existencias planta criogénica. - La empresa mantiene en el inventario de la planta criogénica en Guayaquil (Taura): sieve molecular, repuestos, válvulas, lubricante mantenimiento compresor y capuchones.

10. Otros activos corrientes

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Ajustes	Diciembre 31, 2011
Intereses implícitos	8426	(4421)	4005
Mantenimiento (neto)	1031	(1031)	0
	<u>9457</u>	<u>(5452)</u>	<u>4005</u>

La administración ha decidido estimar los respectivos intereses implícitos con una tasa del 10%, sobre aquellas deudas pendientes de pago a largo plazo, así es el caso del valor por pagar de US\$ 67.940 (Fondos propios Taura **Nota 17**).

Existe un valor de US\$ 13.318,58 originado desde la fecha de apertura de los estados financieros bajo NIIF al 31 de diciembre de 2009, sin embargo el saldo ha ido disminuyendo gradualmente como parte de reconocimiento de los efectos en resultados correspondiente a cada uno de los periodos transcurridos al 31 de diciembre de 2010 y 2011, así: US\$ 4.421 (2011), US\$ 4.893 (2010). Al 31 de diciembre de 2010 se refleja el monto que será devengado en el periodo 2012 en su totalidad como parte de los resultados.

11. Impuesto sobre las ganancias diferidas

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31, 2011	Diferencias temporarias Diciembre 31, 2010	Enero 1, 2010
		(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias:</i>			
Provisión de jubilación patronal	37.619	25.883	16.850
Total	37.619	25.883	16.850
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22%	24%	24%
Pasivo por impuestos diferidos	<u>9.029</u>	<u>6.212</u>	<u>4.044</u>

Las diferencias temporales corresponden a las provisiones por concepto de jubilación patronal incluidas dentro de los estados financieros, la cuales corresponden en su totalidad a empleados que mantienen una antigüedad menor a 10 años, hasta el cierre de los estados financieros de este periodo.

12. Propiedad, planta y equipo

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

(Ver página siguiente)

	Diciembre 31, 2010	Adiciones	Ajustes o reclasificaciones	Bajas	Total
Edificios	51.238	10.929	(62.167)	-	-
Instalaciones			61.823		61.823
Maquinaria y equipo	372.122	45.130	20.871	(44.391)	393.732
Vehículos	33.004	146.350	28.371	(17.834)	189.891
Mobiliarios	46.780	34.714	(5.904)	(7.887)	67.703
Equipos y sistemas informáticos	49.397	33.840		(4.049)	79.188
Herramientas	1.202	-	-		1.202
Libros y colecciones	216			(216)	-
Total activos fijos (costo)	553.958	270.964	42.994	(74.377)	793.539
Depreciación acumulada	(196.096)	(78.294)	(13.627)	44.578	(243.439)
Total	357.862	192.670	29.367	(29.799)	550.100

Como parte de las transacciones del año 2011, se practicó una toma física a los bienes agrupados dentro del propiedad, planta y equipo, y se efectuaron varias reclasificaciones, producto de estas reclasificaciones se produjo un efecto neto de US\$ 433, de acuerdo al siguiente resumen:

Disminución del costo	(31.383)
Efecto en depreciación acumulada	30.951
Total efecto neto	(433)

13. Proveedores

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Proveedores Criogénica	58.211	192.123	188.966
Proveedores Combustible	114.433	74.387	45.013
Proveedores SAB	184.520	18.028	47.275
Proveedores Matriz	1.977	875	772
Total	359.141	285.413	282.026

Proveedores Locales – Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, incluye principalmente facturas por compra de bienes y servicios para la generación de ingresos de la compañía, los cuales tienen vencimiento promedio hasta 60 días y no devengan intereses.

14. Impuestos por pagar

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Crédito tributario Impuesto a la Renta	15.023	56.237	176.239
Crédito Impuesto al Valor Agregado	36.444	-	23.570
	<u>51.467</u>	<u>56.237</u>	<u>199.809</u>

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
IVA en ventas	87.493	-	38.194
Retenciones por pagar	11.014	2.407	5.029
Impuesto a la Renta por pagar	66.983	-	171.077
Total	<u>165.490</u>	<u>2.407</u>	<u>214.300</u>

- **Impuesto al Valor Agregado por Cobrar** - Corresponde principalmente a crédito tributario generado por IVA pagado en compras, las cuales serán compensadas a futuro con los ingresos gravados con este tributo.
- **Retenciones de Impuesto a la Renta** – Corresponde a lo siguiente por año:
Año 2010 – Importe correspondiente a retenciones por cobrar, sobre los cuales administración de la Compañía está analizando la posibilidad de efectuar el trámite de reclamo para obtener devolución de los impuestos pagados en exceso, o compensarlos en los periodos futuros.

Impuesto a la renta reconocida en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de	577.932	(20.534)
Participación a Trabajadores	(17.651)	
Gastos no deducibles	13.842	-
Ingresos exentos	-	
Utilidad gravable	574.123	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>134.973</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>134.973</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta diferido	<u>2.817</u>	<u>-</u>
Total Impuesto a la Renta por pagar	<u>137.790</u>	<u>-</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Están pendientes y abiertas a la revisión las declaraciones del 2009 al 2011.

Saldo de impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Saldos al fin del año
Año 2011					
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Provisión de jubilación patronal	6.212	2.817	=	=	9.029
Total	6.212	2.817	=	=	9.029

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

15. Gastos acumulados por pagar

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Participación trabajadores	17.651	-	-
Beneficios sociales	43.969	14.601	68.925
Total	61.620	14.601	68.925

Participación a Trabajadores .- De conformidad con el convenio de coordinación técnica interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	17.650,62	-
Pagos efectuados	-	-
Saldos al fin del año	<u>17.651</u>	<u>-</u>

La participación de los trabajadores fue determinada en función de los resultados del ejercicio correspondientes desde el mes de septiembre hasta diciembre del año 2011, considerando que con anterioridad a ese periodo, el 100% de las acciones se encontraba bajo control de entidades y/o instituciones del sector público (ISSFA), y para tal efecto no aplicaba el pago de participación a los trabajadores (Art. 328 de la Constitución de la República).

Sin embargo desde el mes de septiembre el 100% del paquete accionario de acuerdo a cesión de acciones celebrada con fecha 24 de agosto de 2011 y perfeccionada el 5 de septiembre del año 2011, pasa a formar parte de compañías consideradas como personas jurídicas de derecho privado (Holdingdine S.A, y Andec S.A).

16. Provisiones por beneficios a empleados

De acuerdo a lo dispuesto por la Leyes aplicables en Ecuador, aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y un máximo igual al salario básico unificado, de acuerdo a la reforma introducida en la Ley 2001-42 del 2 de julio del 2001; 25 años mínimos de servicio, sin edad mínima de retiro.

De acuerdo a los referidos estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 1 de enero del 2010 es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2011	2010	2010
	(en U.S. dólares)		
Jubilación patronal	37.619	25.883	16.850
Bonificación por desahucio	8.860	6.505	3.447
Total	<u>46.479</u>	<u>32.388</u>	<u>20.297</u>

El movimiento de las provisiones actuariales al 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

(Ver página siguiente)

<u>Provisión por Jubilación Patronal</u>	
Saldo inicial	25.883,00
(+) Incrementos	11.736,00
(-) Utilizaciones y/o transferencias	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	37.619,00
<u>Desahucio</u>	
Saldo inicial	6.505,00
(+) Incrementos	2.355,00
(-) Utilizaciones y/o transferencias	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	8.860,00
Total	46.479,00

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2011	2010
Saldos al comienzo del año	25.883	16.850
Costo de los servicios del período corriente	9.432	7.599
Costo financiero	1.812	1.179
(Ganancias)/pérdidas actuariales	-	-
Costo de los servicios pasados	-	-
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	26.376	17.104
Pasivos totalmente pagados sobre el finiquito	-	-
Beneficios pagados	-	-
Otros	=	=
Saldos al fin del año	37.619	25.883

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2011	2010
Saldos al comienzo del año	6.505	3.447
Costo de los servicios del período corriente	2.096	1.793
Costo por intereses	455	241
(Ganancias)/pérdidas actuariales	6.309	4.470
Costo de los servicios pasados	-	-
Pérdidas/(ganancias) sobre reducciones	-	-
Pasivos totalmente pagados sobre el finiquito	-	-
Beneficios pagados	-	-
Otros	=	=
Saldos al fin del año	8.860	6.505

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 por un actuario

independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2011 %	2010 %
Tasa(s) de descuento	7	7
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3

17. Cuentas por pagar largo plazo

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Diciembre 31,		Enero 1,
	2011	2010	2010
Cuentas por pagar FAE	476.355	476.355	476.355
Cuentas por paga Criogénica	67.940	67.940	67.940
Total	544.294	544.294	544.294

Cuentas por pagar FAE.- El saldo de esta cuenta corresponde a valores pendientes de pago a la Fuerza Aérea Ecuatoriana por valores recibidos en el proceso de traspaso de la Unidad de Catering SAB en el año 2007.

Cuentas por pagar Criogénica.- El saldo de esta cuenta corresponde a valores pendientes de pago por consumo de energía eléctrica, los cuales fueron financiados por el proveedor.

18. Patrimonio de los accionistas

Capital Social - El capital social autorizado consiste en 4.400 acciones ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una.

De acuerdo a convenio de cesión de acciones celebrada con fecha 24 de agosto de 2011 y perfeccionada el 5 de septiembre del año 2011, la estructura accionaria es como se presenta a continuación:

Holdindine	97,7%
Andec S.A	2,3% (i)

(i) Inclusión dentro del paquete accionario realizado el 11 de octubre de 2011)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser compensado con las reservas de la compañía.

Ganancias por acción.- Las ganancias por acción básicas han sido calculadas dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio entre el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio:

Beneficio atribuible a los accionistas	427.511
No. De acciones ordinarias en circulación	4400
Utilidad por acción básica	97

19. Ventas, costo de ventas y rentabilidad por segmentos de negocio

A continuación presentamos el nivel de ventas, costo de ventas y rentabilidad por segmento de negocio:

Ingresos operacionales

	2011	2010
Planta criogénica	701.328	650.146
Planta de combustibles	771.311	684.597
Servicio a bordo	3.656.471	2.421.332
Servicio de Catering	-	-
Total	5.129.110	3.756.075

Costos de producción y rentabilidad

	Servicio a Bordo	Criogénica	Combustible	Total 31/12/2011
Ingresos	3.656.471	701.328	771.311	5.129.110
Total ingresos	3.656.471	701.328	771.311	5.129.110
<u>Costo de producción y ventas</u>				
Productos y materiales	1.786.866	-	667.718	2.454.584
Sueldos y beneficios sociales	546.929	91.555	-	638.483
Mantenimiento	-	11.961	-	11.961
Materiales y repuestos	-	81.961	-	81.961
Alquiler	-	24.199	7.935	32.134
Servicios	18.177	202.939	-	221.116
Otros	-	70.337	-	70.337
Total costo de producción y ventas	2.351.972	482.952	675.653	3.510.576
Utilidad Bruta	1.304.499	218.376	95.658	1.618.534

20. Gastos por su naturaleza

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en U.S dólares)	
Administración y ventas	1.087.161	618.199
Total	<u>1.087.161</u>	<u>618.199</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	2011
Gasto por beneficios a empleados	424.154
Bienes y uso de consumo corriente	415.908
Gasto de Combustible, lubricantes y mantenimiento	86.418
Servicios básicos	31.427
Provisiones	9.983
Otros gastos corrientes	71.155
Alquiler y contratación	48.116
Total	<u>1.087.161</u>

21. Compromisos

Contrato de comodato entre la FAE y Aerostar

El 19 de julio del 2007 se suscribe entre el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Ecuatoriana y Aerostar un contrato de comodato por el cual se entrega a favor de la compañía Aerostar en comodato o préstamo de uso, los bienes pertenecientes a la FAE donde funciona la unidad de negocios Servicio a Bordo SAB, ubicada en la I Zona Aérea de la ciudad de Quito, de acuerdo al inventario valorado del activo patrimonial.

El plazo de duración del contrato es de diez años contados a partir del 1 de agosto del 2007, comprometiéndose Aerostar a devolver los bienes antes señalados, en las mismas condiciones y estado que le fueron entregados.

22. Conciliación de la (Pérdida) Utilidad Neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación

Un resumen de la conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

(Ver página siguiente)

	2.011	2.010
Utilidad (pérdida) del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	<u>427.511</u>	<u>(20.534)</u>
Partidas de conciliación entre la utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y los flujos de efectivo netos (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Amortizaciones		(63.036)
Depreciaciones (Nota 12)	78.294	67.209
Jubilación y desahucio (Nota 16)	14.091	12.091
Provisiones sociales		84.698
Provisiones de cuentas difícil cobro (Nota 8)	9.983	3.034
Participación trabajadores (nota 15)	17.651	
Impuesto a la renta (Nota 14)	134.973	
Utilidad conciliada	<u>682.502</u>	<u>83.462</u>
Cambios netos en el capital de trabajo		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	(715.991)	768.462
Aumento de otras cuentas por cobrar	(92.214)	
Aumento de Impuestos	(2.817)	(66.718)
Disminución de otros activos		1.008
Aumento de inventarios	(113.771)	(57.616)
Aumento de proveedores	73.727	231.922
Disminución de impuestos	57.479	
Disminución de pasivos estimados y provisiones		(54.373)
Aumento en participación a trabajadores		
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(102.093)</u>	<u>906.148</u>

23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 2 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 2 del año 2012 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.